

Declaración N° 50/24

2024



Honorable Cámara de Senadores Provincia de Corrientes

MESA DE ENTRADAS DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

EXPEDIENTE N°

8047

DECLARACIÓN

Proyecto de _____

Iniciativa SENADOR DIÓGENES GONZÁLEZ

EXTRACTO

Declarar de Interés Cultural y Educativo las "Jornadas Tributarias 2024 Explorando Desafíos y Soluciones en el Ámbito Fiscal". Evento que tendrá lugar en fecha 24 y 25 de octubre en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).-

Presentado en Sesión Ord del 05 de Sep. de 20 24

A Comisión de _____

APROBADO el 05 de Sep. de 20 24

RECHAZADO / AL ARCHIVO el _____ de _____ de 20 _____

Al Orden del Día 774/24

HONORABLE CAMARA DE SENADORES	
MESA DE ENTRADA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	
EXPEDIENTE N° 8047	NOTA N°
FECHA DE INGRESO 28.10.2024	HORA 12:30



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

A. Miskinich
Secretaría de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

PROYECTO DE DECLARACION

MOTIVO: Declarar de interés cultural y educativo las "Jornadas Tributarias 2024: Explorando Desafíos y Soluciones en el Ámbito Fiscal." Evento que tendrá lugar en fecha 24 y 25 de octubre en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)

INICIATIVA: Senador Diógenes González. -

FUNDAMENTOS

El próximo 24 y 25 de octubre de 2024 se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, las Jornadas Tributarias 2024, cuyo programa tendrá como eje vertebral "Explorar los Desafíos y Soluciones en el Ámbito Fiscal". Un evento clave para profesionales, académicos y estudiantes interesados en profundizar sus conocimientos en las más recientes investigaciones y avances dentro del campo de la tributación en Argentina. Estas jornadas contarán con la participación de reconocidos expertos nacionales, quienes compartirán sus perspectivas y experiencias sobre temas de alta relevancia para el país.

Estas jornadas ofrecerán un espacio de discusión y análisis sobre los temas más actuales y relevantes en materia fiscal, con un enfoque multidisciplinario que abarca desde el derecho tributario hasta los efectos económicos de las políticas fiscales.

La transparencia fiscal es fundamental para generar confianza en los sistemas fiscales y para garantizar la eficiencia en la recaudación de impuestos. En tal sentido, estas Jornadas tributarias harán énfasis en cómo las nuevas herramientas tecnológicas y la naciente legislación argentina, busca promover mayores niveles de transparencia, garantizando y promoviendo un sistema fiscal más justo y eficiente, destacando los avances en equidad tributaria.

Un dato de la realidad es que los contribuyentes cumplen voluntariamente con sus obligaciones fiscales cuando perciben que el sistema es justo, sencillo y que las sanciones por incumplimiento son claras. En tal sentido, en estas jornadas se analizará y profundizará sobre estrategias innovadoras para fomentar el cumplimiento voluntario, mejorando la relación entre contribuyentes y administración tributaria.

D. González
DIÓGENES GONZALEZ
SENADOR PROVINCIAL



Honorable Cámara de Senadores
Cortientes

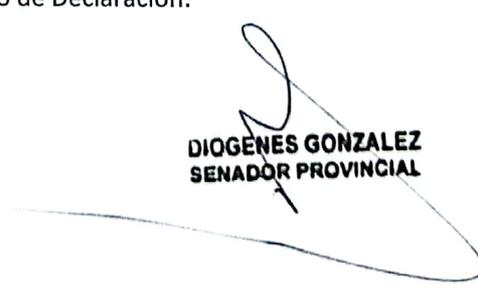
Asimismo, durante estas jornadas, se pondrá especial atención a las relaciones intergubernamentales y el federalismo fiscal en Argentina, que son elementos centrales para comprender la distribución de poder, recursos y responsabilidades entre los diferentes niveles de gobierno. Estos dos aspectos juegan un papel crucial en el diseño y funcionamiento del sistema político y económico del país, y han sido objeto de constante debate y reforma a lo largo de su historia.

Finalmente, otro de los temas a debatir en el marco de estas Jornadas Tributarias, son los nuevos desafíos, en el contexto actual, que enfrentan las administraciones tributarias, especialmente debido al avance de las nuevas tecnologías.

Estos desafíos incluyen tanto la adaptación a los rápidos cambios tecnológicos como la necesidad de mejorar la eficiencia en la recaudación de impuestos, combatir el fraude fiscal y adaptarse a un entorno globalizado. Entre estas tecnologías, la inteligencia artificial (IA) juega un papel cada vez más central, el análisis de grandes datos (big-data), blockchain y la automatización de procesos, requiere una infraestructura adecuada, personal capacitado y la adaptación de los sistemas tradicionales a estas nuevas herramientas. La transformación digital no solo implica adoptar tecnologías, sino también redefinir procesos y mejorar la experiencia del contribuyente.

Asistir a capacitaciones mediante jornadas tributarias, es de gran importancia tanto para los profesionales del ámbito fiscal como para las empresas y organizaciones que dependen de un correcto cumplimiento de las normativas tributarias. Además, es crucial para mantenerse competitivo en el mercado laboral, adoptando nuevos conocimientos y habilidades, permitiendo mejorar el desempeño tanto individual como colectivo y adaptándose a los cambios regulatorios para ofrecer mejores soluciones a toda la comunidad.

Por los breves fundamentos expuestos, solicito a nuestros pares el acompañamiento en el presente proyecto de Declaración:


DIÓGENES GONZALEZ
SENADOR PROVINCIAL



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

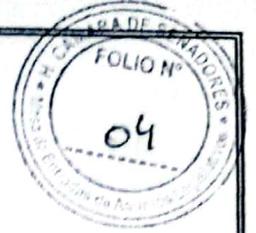
EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

De interés cultural y educativo las "Jornadas Tributarias 2024: Explorando Desafíos y Soluciones en el Ámbito Fiscal." Evento que tendrá lugar en fecha 24 y 25 de octubre en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). -

Regístrese, comuníquese, publíquese, cúmplase y archívese. -


DIóGENES GONZALEZ
SENADOR PROVINCIAL



Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos
Honorable Cámara de Senadores

Expte N°: 8047

Proyecto: Declaración

INICIADOR: SENADOR DIÓGENES GONZÁLEZ

EXTRACTO: Declarar de Interés Cultural y Educativo las "Jornadas Tributarias 2024: Explorando Desafíos y Soluciones en el Ámbito Fiscal". Evento que tendrá lugar en fecha 24 y 25 de octubre en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).-

A la Prosecretaria de la Honorable Cámara de Senadores.

Por recibido con 04 fs., se remite el mismo a los fines pertinentes.

Corrientes, 28 de agosto de 2024.-

Silvana Baez
Mesa de Entrada de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

**Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos. -
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**



Honorable Cámara de Senadores
Prosecretaría
Corrientes



Expte.N°8047/24.-

A LA SECRETARIA DEL HONORABLE SENADO:

Habiéndose aprobado la Declaración N°50, el presente Expediente, elevo el mismo a sus efectos.

PROSECRETARIA DEL HONORABLE SENADO

Corrientes, 05 de septiembre de 2024.-

**Dr. JOSE MANUEL HUICI
PROSECRETARIO
HONORABLE SENADO**



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

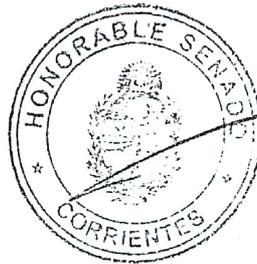
CORRIENTES, 05 de septiembre de 2.024.

SEÑORA DECANA
DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNNE
Lic. MOIRA CARRIÓ
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de informarle que esta Honorable Cámara, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, ha aprobado el Proyecto de Declaración, autoría del Señor Senador *Diógenes Ignacio González*, por el cual se expresa el interés legislativo, cultural y educativo por las “Jornadas Tributarias 2024: Explorando Desafíos y Soluciones en el Ámbito Fiscal”, en los términos de la copia que se adjunta a la presente.-

ES DECLARACION N° 50/24.
ATENTAMENTE.-

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado



Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado

Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 50

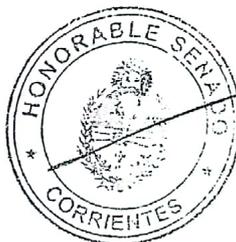
EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE interés legislativo, cultural y educativo las “Jornadas Tributarias 2024: Explorando Desafíos y Soluciones en el Ámbito Fiscal.”; evento que tendrá lugar durante los días 24 y 25 de octubre del corriente año en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.


Dra. María Inés CARMONA
Secretaria
Honorable Senado




Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado